



► CREEL ACUSA AL PRESIDENTE DE PRESIONAR AL LEGISLATIVO

## ACUSA CREEL AL PRESIDENTE DE INTROMISIÓN EN DISCUSIÓN DE PERMANENCIA DE FA

*Luego de que AMLO llamara a consulta ciudadana sin que terminara la discusión en el Senado*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de **Diputados**, el **panista** Santiago Creel Miranda, acusó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de intromisión en las funciones constitucionales del Congreso al llamar a una consulta ciudadana sobre la permanencia de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública cuando aún no concluye la discusión en el Senado.

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de **Diputados**", subrayó.

El líder de Acción Nacional señaló que el jefe del Ejecutivo federal está buscando a través de medios apartados de la Constitución "presionar socialmente" a los **legisladores** para obtener un resultado positivo a sus intereses que es el que los militares se queden en la calle hasta 2028, como lo propuso la diputada del PRI Yolanda de la Torre.

"La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", sostuvo en un video difundido en sus redes sociales y grabado desde el salón de pleno de San Lázaro.

Pidió evitar confrontaciones entre los Poderes de la Unión, al tiempo que lo exhortó a "no caer en falsos debates", sino más bien buscar la colaboración y diálogo democrático en apego estricto a la división de funciones.

En ese sentido, recordó a López Obrador que la facultad para cambiar la Constitución compete únicamente al Congreso, cuyos **legisladores** fueron electos por más de 48 millones de mexicanos que son a quienes representan.

Por otro lado, insistió al presidente en dejar de lado los debates pues afirmó que "nadie" quiere que el Ejército y la Marina regresen a sus cuarteles, pues dijo saber que la violencia es el problema que más aqueja a la población.

"Nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por este motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, deben coadyuvar con la GN, estrictamente en términos que marca la Constitución", indicó. ●



**Dijo que** la consulta iría en contra de la propia Constitución. Especial